

# Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 29 de marzo de 2023

Número 2.227

## Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (003/2023/022), ordinaria,  
celebrada el miércoles, 22 de marzo de 2023

**Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, Vicesecretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro y don Francisco Pérez Ramos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las quince horas y treinta y seis minutos.

Página ..... 5  
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Vicesecretario.

**ORDEN DEL DÍA****Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2023 (002/2023/009).**

- Página ..... 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante y el Sr. González López.
  - Votación y aprobación del acta.

**A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL****Preguntas****Punto 2.- Pregunta n.º 2023/8000356, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué información puede compartir "con los vecinos de Latina sobre el proyecto de construcción de los cantones de limpieza del Parque Sinfonía, tras la sorpresiva declaración de confidencialidad del proyecto, para evitar que ese secretismo genere aún más sospechas".**

- Página ..... 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 3.- Pregunta n.º 2023/8000386, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el tiempo de espera que sufren los madrileños y madrileñas para la adjudicación, cesión y devolución de las plazas de aparcamiento para residentes".**

- Página ..... 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 4.- Pregunta n.º 2023/8000387, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el enorme número de incidencias de BiciMad durante estas últimas semanas".**

- Página ..... 8
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 5.- Pregunta n.º 2023/8000411, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "que Madrid lleve casi 4 años sin estrategia de residuos".**

- Página ..... 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 6.- Pregunta n.º 2023/8000416, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si tiene previsto el refuerzo y ampliación de la red y frecuencias de autobuses nocturnos de la EMT teniendo en cuenta la alta demanda de este servicio por parte de la ciudadanía madrileña, especialmente entre los jóvenes".**

- Página ..... 12
- La precedente iniciativa se retira por el autor de la misma.

**Punto 7.- Pregunta n.º 2023/8000417, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si las reformas de los parques Aluche y Calero "en los que se ha extendido zahorra y polvo de zahorra compactado en los caminos y zonas estanciales, cumple con el objetivo de mejora integral de las zonas verdes y el propósito de recuperación**

**ambiental del parque”, si favorece “el bienestar de sus vecinos” y si “prevé que se realicen actuaciones de este tipo en otros lugares de la ciudad”.**

Página ..... 12

- La precedente iniciativa se retira por el autor de la misma.

**Punto 8.- Pregunta n.º 2023/8000418, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “su valoración del servicio de Bicimad desde que el Ayuntamiento ha establecido la gratuidad, así como los recursos e instrumentos de que dispone para mantener la calidad del servicio ante el previsible aumento de usuarios”.**

Página ..... 12

- La precedente iniciativa se retira por el autor de la misma.

**Punto 9.- Pregunta n.º 2023/8000419, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si cree “que antes de finalizar su mandato va a ver cumplidos los Acuerdos de Pleno sobre los Agentes de Movilidad para que puedan realizar su trabajo con la dignidad que merecen”.**

Página ..... 12

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 10.- Pregunta n.º 2023/8000420, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué opinión le merece “que al final de su mandato vaya a haber en Villaverde 13 plataformas logísticas, muchas de ellas en zona residencial, y una de ellas vaya a suponer la tala de 1.008 árboles”.**

Página ..... 14

- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Pulido Castro, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 11.- Pregunta n.º 2023/8000422, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas se están tomando desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad “para mitigar la exposición al ruido que sufren los vecinos que viven alrededor del aeródromo de Cuatro Vientos”.**

Página ..... 15

- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.

**Punto 12.- Pregunta n.º 2023/8000423, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas ha solicitado el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad “a los promotores del evento que se está preparando en el escenario de Puerta del Ángel para evitar los problemas de tráfico y ruido que se han venido produciendo durante todo su mandato en los eventos celebrados en la Casa de Campo”.**

Página ..... 17

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Vicesecretario.

#### **PREGUNTAS REFORMULADAS PROCEDENTES DE OTRAS COMISIONES**

**Punto 13.- Pregunta n.º 2023/8000228, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, del Grupo Municipal VOX, ante la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, y reformulada por resolución de la Presidencia de la misma, de fecha 15 de febrero de 2023, interesando conocer “el estado en que se encuentra la semaforización de las calles de El Cañaveral”.**

Página ..... 19

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

**C) RUEGOS**

No se formulan ruegos.  
Página ..... 20

Finaliza la sesión a las dieciséis horas y treinta y nueve minutos.  
Página ..... 20

(Se abre la sesión a las quince horas y treinta y seis minutos).

**El Presidente:** Buenas tardes. Bienvenidos a esta sala de comisiones.

Vamos a empezar con la sesión correspondiente al mes de marzo de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Y para ello tiene la palabra, por favor, el señor secretario.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

Efectivamente, damos comienzo a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad, en convocatoria relativa a la sesión 003/2023/022, con carácter de ordinaria y con fecha de celebración hoy miércoles, 22 de marzo. Hora de celebración: las quince horas y treinta minutos. Lugar: salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4. Y características: sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2023 (002/2023/009).**

**El Presidente:** Muchas gracias, señor secretario.

No se han recibido observaciones al acta, por lo tanto, pasamos a la votación de esta acta directamente.

En este caso, en primer lugar, ¿Grupo Municipal VOX, por favor?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

**El Presidente:** Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

**El Presidente:** Muy bien.

Queda aprobada por unanimidad de los grupos presentes, con la ausencia del Grupo Mixto.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

Pasamos al epígrafe A del orden del día relativo al dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno. Indicar que en este epígrafe no se ha sustanciado ningún dictamen y, por tanto, pasamos al

epígrafe siguiente, al epígrafe B del orden del día, relativo a la parte de Información, Impulso y Control, concretamente apartado Preguntas.

Respecto de las preguntas relacionadas en el orden del día, indicar que las preguntas contenidas en los puntos 6, 7 y 8 han sido retiradas por parte del proponente por no poder asistir a la sesión. Por tanto, 6, 7 y 8 quedan retiradas del orden del día.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de febrero de 2023 (002/2023/009), sin observación ni rectificación alguna).

**Punto 2.- Pregunta n.º 2023/8000356, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué información puede compartir "con los vecinos de Latina sobre el proyecto de construcción de los cantones de limpieza del Parque Sinfonía, tras la sorpresiva declaración de confidencialidad del proyecto, para evitar que ese secretismo genere aún más sospechas".**

**El Presidente:** Muchas gracias, señor secretario.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Buenas tardes.

En primer lugar, saludar a las vecinas del Paseo de la Habana y Padre Damián, que cualquier vecino de Madrid no debería de estar aquí en una comisión, al menos que tuviera especial interés en ver a las 15:30 h a qué nos dedicamos los concejales, si no fuera porque quizás fuera de estas comisiones y plenos ni se les escucha ni se les atiende, y es cierto que la política es escuchar, es reunirse y es atender a estas personas. Y creo que algo no estamos haciendo bien cuando reiteradamente les tenemos aquí, que estamos encantados de que estén, pero no por el motivo por el que están. Bien.

(Aplausos del público asistente).

Señor delegado, el pasado 28 de febrero el Pleno del Ayuntamiento de Madrid acordó por mayoría instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que paralizara las obras de dos cantones de limpieza en la parcela de uso dotacional deportivo de la calle Sinfonía, 11, en cumplimiento de dos acuerdos plenarios de la junta de Latina consistentes en la reubicación de los cantones, la retirada del hormigón vertido en la parcela y la creación de una instalación deportiva o un parque urbano dotado con una zona de esparcimiento para personas mayores y niños, que es el uso que los vecinos desde hace ya mucho tiempo le vienen dando.

Señor delegado, no tengo ninguna duda de que usted va a cumplir el acuerdo del Pleno, lo que

queremos saber es de qué manera y en qué plazos, dado que el actual mandato está ya próximo a finalizar.

Si queremos que los barrios estén limpios se necesita lógicamente que el material, la maquinaria y los operarios tengan unas instalaciones adecuadas donde almacenarlo y cambiarse lo más próximas a la zona donde tienen que trabajar. Eso los vecinos lo saben y lo entienden, que en la parcela de la calle Sinfonía que es el único espacio de esparcimiento del barrio se sitúe un vestuario, lo que no entienden es el ocultismo con el que se está actuando o con el que está actuando el Ayuntamiento en relación con el segundo edificio, el del cantón auxiliar, donde se pretende meter la maquinaria. Y que en otros barrios e instalaciones similares como en La Elipa, en el Paseo de la Dirección, en Aquitania, en María Odiaga, en San Blas o en Puerta del Ángel están ya produciendo muchísimos problemas a los vecinos: ruido, olores, humos, que recordemos incumplen la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, en relación con la protección de la salud y el medio ambiente.

¿Nos puede explicar, señor delegado, por qué se declara confidencial el expediente? Señor delegado, aquí hay cosas muy oscuras. ¿Por qué se han saltado ustedes el procedimiento administrativo al que obliga la Ley del Suelo de tramitar el cambio de uso de esa parcela, que el Plan General de Urbanismo califica como dotacional deportivo, sin someterlo previamente a información pública? ¿Por qué primero inician las obras y después se ponen a redactar el Plan Especial? ¿Por qué se oculta quién ha adjudicado las obras en la empresa PreZero? ¿Lo ha hecho Urbaser como empresa que lleva la zona o lo ha hecho la propia área?

Señor delegado, lamentablemente los vecinos ven que, tras dos acuerdos de Pleno, del distrito de Latina y otro del Ayuntamiento central, no solo no se cumplen, sino que las obras se aceleran y están trabajando hasta en el pasado puente.

Cualquier responsable político debería sentir que algo no ha hecho bien cuando los vecinos de un barrio no tienen ninguna esperanza en que el Ayuntamiento les resuelva sus problemas y ya solo confían en la justicia. Si esas obras no las paraliza usted, seguramente lo haga la Fiscalía, a la que han llevado ya este asunto.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, en primer lugar también saludar a los vecinos de Padre Damián, que tal y como les he manifestado la próxima semana tendremos un encuentro con los técnicos que ellos designaron en su día, con los que ya hubo un encuentro de los técnicos municipales con los técnicos que ellos habían designado, y en la próxima semana volveremos a tener dicha reunión para mantenerles informados con

carácter permanente y en qué momento se encuentra todo el procedimiento para que tengan toda la información y, en la medida de lo posible, seamos capaces de atender las demandas, las expectativas y las inquietudes que nos han manifestado y, por tanto, ese es el compromiso de este Equipo de Gobierno.

En relación a la pregunta que usted me formula, que se refiere al cantón de limpieza del parque Sinfonía y al cumplimiento de los acuerdos, precisamente se reubica en esta parcela porque hubo un acuerdo previo del pleno de la junta municipal, que decía que se buscara reubicación.

Los cantones hay que ponerlos en algún sitio. Y lo que pasa es que ustedes solo critican permanentemente cualquier ubicación. A mí me encantaría, de verdad, que nos ofrecieran también alguna alternativa, señor Martínez Vidal. ¿La alternativa qué es? ¿No ejecutar ninguno?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Lo hicimos ya.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No, es que no es cierto, no hicieron ninguno porque las posibilidades que ustedes nos dieron eran absolutamente inviables desde el punto de vista técnico. Porque, claro, colocar un cantón a decenas de kilómetros de donde tienen que prestar servicio los barrenderos, ni es eficaz ni es eficiente ni es de sentido común. Porque es un almacén para guardar los carritos. ¿Qué quiere? ¿Que se tengan que desplazar a 20 o 30 km los barrenderos para recoger el carrito? Cuando lleguen al punto donde tienen que limpiar las calles ya ha pasado la jornada. Tienen que estar ubicados próximos a las calles donde tienen que limpiar. Usted hablaba de los cantones. Oiga, en María de Molina hay uno, que no causa ningún perjuicio a nadie, está en el centro de la ciudad y lleva muchísimas decenas de años, y están ahí porque tienen que limpiar las calles también de María de Molina, de Francisco Silvela o de las calles aledañas y, por tanto, tenemos que ejecutar cantones.

Y a mí lo que me sorprende es que usted me hable ahora de ocultismo. Pero si ha estado hoy el Grupo Municipal VOX viendo el expediente. Y le recuerdo que el artículo 133 de la Ley de Contratos del Sector Público no dice que declara la confidencialidad la Administración, sino que son las empresas que licitan las que pueden declarar determinadas cuestiones de su oferta confidenciales, como es lógico, porque si no, tendrían un libre acceso incluso la competencia a cuestiones que consideran que son esenciales para la prestación de sus servicios y, por tanto, lo declaran confidencial. Pero eso no quiere decir que estemos devaluando o que impidamos el acceso al que tienen derecho los concejales. Le insisto, ustedes han estado hoy y creo que mañana va el Grupo Municipal Más Madrid también a visitar las dependencias de la dirección general para ver el expediente.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Después de dos meses.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal



del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Bueno, ya nos gustaría a nosotros que en la pasada legislatura, señor Martínez Vidal, y no lo digo por usted porque usted también lo padeció, fueran tan diligentes con las peticiones de información y las preguntas escritas como está siendo este Equipo de Gobierno, porque es que se quedaron sin contestar decenas de peticiones de información y decenas de preguntas por escrito, como usted bien sabe.

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Pero, en todo caso, es otro asunto.

Nosotros vamos a continuar con el cumplimiento de la ejecución de los cantones porque tenemos que seguir prestando un servicio de calidad en limpieza en la ciudad de Madrid.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

Pasamos al punto siguiente, punto número 3.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 3.- Pregunta n.º 2023/8000386, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el tiempo de espera que sufren los madrileños y madrileñas para la adjudicación, cesión y devolución de las plazas de aparcamiento para residentes".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista don Ignacio Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

La estrategia de comunicación del señor Carabante desde que llegó al Gobierno es muy sencilla, pero reconozco que muy hábil. Estudia el orden del día del Pleno o de la comisión, como es el caso, y en aquellos aspectos que sabe que va a sufrir un poco más aprovecha para venderle algún anuncio a un medio de comunicación, generalmente cercano, que lo saca siempre el día anterior o la misma mañana. Les suena a los demás, ¿verdad?

Lleva años haciéndolo, hasta con las orugas el año pasado: que vamos a denunciar que la procesionaria invade los parques desde hace semanas, pues usted anuncia sin problema una campaña a futuro.

Pero, señor Carabante, hoy quiero ser yo quien le haga un anuncio a usted, cuando lleva cuatro años gobernando y estamos a solo dos meses de las

elecciones sus promesas ya no valen; así que, gracias por el intento, pero se le ha hecho de noche.

Porque la realidad es tozuda y le conocen bien los 12.367 madrileños y madrileñas que llevan años esperando que les concedan una plaza en un aparcamiento para residentes, pero tan desesperados o incluso más lo están los miles de madrileños y madrileñas que quieren devolver su plaza y que encuentran en el área que usted dirige un auténtico tormento burocrático que provoca que también sean años los que tardan en dejar de pagar aquello que ya no necesitan. ¿Se dan cuenta del sinsentido? ¿Son ustedes conscientes de que su incapacidad para gobernar les lleva al ridículo de que no sepan hacer coincidir dos piezas que encajan perfectamente? Por un lado, quienes desean una plaza de aparcamiento; por otro, quienes desean deshacerse de ella, y ustedes en vez de agilizarlo les condenan a años de espera y de molestias.

Tenemos decenas de correos de vecinos que nos piden ayuda ante semejante demostración de incompetencia y no encontramos una palabra para justificarle, señor Carabante, y de veras que lo hemos intentado. Por eso nos parece un insulto que en su anuncio de ayer hayan puesto el foco en los madrileños que utilizan irregularmente estas plazas de aparcamiento y omitan su responsabilidad a la hora de tramitar las altas y sobre todo las bajas en un tiempo razonable. De hecho, viendo la foto que acompañaba la noticia, y sin dudar que habrá usos indebidos, lo único irregular que observamos en ella es a su directora general, quien gastó irregularmente 11.000 € con una tarjeta *black* cuando era responsable del Colegio de Ingenieros. Así que, le recomendamos que sea más prudente señalando a los madrileños cuando usted tolera conductas tan cuestionables entre quienes le rodean.

La realidad, señor Carabante, es que su gestión respecto a los aparcamientos ha sido pura marca Partido Popular: regalándole los *parkings* rentables a empresas privadas y quitándoselos a la EMT, perpetuando nocivas concesiones franquistas, incapaz de conceder una sola ayuda para puntos de recarga eléctricos entre comunidades de vecinos y ahora condenando a los madrileños a años de problemas por no encajar una oferta y una demanda que se complementan perfectamente. Difícil hacerlo peor, señor Carabante, aunque le reconocemos que con usted todo es posible.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno don Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La verdad no hay nada como esperar a dos meses de las elecciones para conocer a una persona, no hay nada como ello, a dos meses de las elecciones cuando uno se está jugando... Por cierto, le han dado a usted el

número 11, con lo cual han valorado de una manera extraordinaria en su grupo político el esfuerzo que ha hecho durante estos cuatro años. Las encuestas que ustedes manejan, y que se han filtrado, les dan hasta el número 10, entiendo que entonces no han valorado adecuadamente su trabajo, yo tampoco desgraciadamente, pero insisto, no hay mejor manera de conocer a una persona que cuando se acercan dos meses de las elecciones.

Porque la declaración que usted acaba de hacer, insultando, calumniando a doña Lola Ortiz, la directora general, no tiene nombre, más allá de aquella persona que se ve ya fuera de este Ayuntamiento y lo que quiere es sacar un poquito la cabeza, señor Benito, intentar hacer méritos con la nueva candidata para ver si...

*(Observaciones del señor Benito Pérez).*

... no entrará porque va el número 11 pero a ver si, por lo menos, le nombra en un puesto como ha nombrado a su jefa de gabinete, a 120.000 €, antes de abandonar el ministerio. Yo a usted no le auguro ese futuro porque sé la extraordinaria relación que tiene con la nueva candidata. Pero, de verdad, no hay nada como conocer a una persona cuando se acercan las elecciones.

Usted no ha dicho nada de lo que me ha preguntado, es que le ha dado lo mismo, es que no ha hablado del problema que tienen los madrileños. Usted me pregunta: ¿Está satisfecho con los plazos para asignar las cesiones? Claro que no, no estoy satisfecho, mientras se puedan hacer las cosas mejor no estoy satisfecho y precisamente los poderes públicos, quienes tenemos la obligación de gestionar los servicios públicos, tenemos que tener siempre la ambición de mejorar y, por tanto, vamos a mejorar.

Pero es verdad, ¿podemos decir que estamos hoy mejor que hace cuatro años? Sí lo podemos decir porque en el año 2020 pusimos en marcha un plan de inspección que ha permitido que esas 12.600 personas a las que usted se refería que están en lista de espera, 7.400 hayan obtenido plaza porque había 7.400 residentes en la ciudad de Madrid que estaban haciendo uso indebido de esas 7.400 plazas y, por tanto, hay 7.400 madrileños que gracias a estas políticas y no las que hicieron ustedes en los últimos cuatro años tienen una plaza porque tienen derecho a ello. Y, por tanto, valoramos muy positivamente ese plan de inspección, esa gestión extraordinaria que se ha hecho de esas plazas, pero claro que no estamos satisfechos con la dilación de los plazos que se produce para la cesión de las plazas porque, como digo, siempre tenemos más ambición de la que..., en fin, siempre hay que intentar continuar mejorando.

Pero francamente a usted no le ha preocupado este asunto durante cuatro años, prácticamente no le ha preocupado ningún otro asunto, porque prácticamente no tiene usted ningún punto de crítica más allá del de hoy de subirse el Twitter a ver si usted tiene la suerte, señor Benito, de que Reyes Maroto se fije en usted y le da un retuit a su tuit con este vídeo que pretende subir y a ver si con eso, en fin, seguirá siendo el 11, pero por lo menos le puede recolocar.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Benito, cuatro segundos que le restan.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Sí. Simplemente preguntarle al señor Carabante: ¿quién tiene más interés en un tema, quien lo trae a comisión o quien lleva cuatro años de brazos cruzados?

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, veinticuatro segundos que le restan, si los desea utilizar.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Francamente, cuando no hay nada que aportar, cuando no hay nada que decir, cuando uno desconoce de una manera tan abismal los asuntos sobre los que habla, de verdad, es de una dificultad hacer la réplica, es una dificultad extraordinaria. Porque, claro, es que estamos haciendo la réplica a alguien que no conoce el asunto, que no sabe de qué va, que no ha gestionado en la vida, que no sabe cuáles son las dificultades, que no sabe cuáles son los problemas y, sobre todo, que no le ha importado ni un pepino durante estos cuatro años el asunto que usted me trae hoy.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto del orden del día.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

Pasamos al punto número 4.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 4.- Pregunta n.º 2023/8000387, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el enorme número de incidencias de BiciMad durante estas últimas semanas".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra don Ignacio Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** ¡Qué desastre, señor Carabante, qué desastre! ¿Sabe a qué me refiero? Porque usted que no pisa la calle, que es ajeno al clamor en las redes sociales y que es alérgico a cualquier medida que suponga un beneficio para el transporte público, posiblemente no sepa ni de qué le estoy hablando. Porque para ustedes el interés por BiciMAD finalizó el pasado 6 de marzo, cuando tuvieron la foto del alcalde —por cierto, rodeado solo de hombres— anunciando la gratuidad del servicio público



de bicicleta hasta julio, es decir, lo que dura una campaña electoral; anunciaron eso y su ampliación a toda la ciudad, proyecto financiado por los mismos fondos europeos que el señor Almeida intentó boicotear en Europa, en esa otra vida de la que ahora reniega cuando era el portavoz de Pablo Casado.

*(Observaciones del señor González López).*

Así que por coherencia le animo a que haga dos cosas, bueno, tres:

La primera, que calle al señor González que no para de hablar en toda la comisión y acabamos de empezar.

La segunda, que pida perdón por las acciones antipatriotas del señor Almeida y que dé públicamente las gracias a Pedro Sánchez por concedernos 30 de los 48 millones de euros que va a suponer la ampliación de BiciMAD. Cuatro años mintiendo con que Pedro Sánchez...

*(Observaciones del señor González López).*

Que se calle, por favor, señor presidente.

**El Presidente:** Por favor, no interrumpan, mantengan el silencio durante la intervención del señor Benito Pérez.

Continúe, por favor, le añado los diez segundos de interrupción. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Cuatro años mintiendo con que Pedro Sánchez castigaba a Madrid, pero la realidad afortunadamente es más poderosa que sus burdos intentos de manipularla.

Volvamos al caos, volvamos al día en que BiciMAD dejó de interesarles porque ya tenían el titular. Desde el pasado 6 de marzo han sido miles y miles los madrileños expulsados de BiciMAD por sus problemas técnicos, por la caída del sistema, porque la aplicación, los anclajes o los candados no funcionan. Por cierto, nuestro reconocimiento a los trabajadores de BiciMAD que con su labor permiten que el servicio no colapse completamente. Ya advertimos que eran insuficientes y el tiempo vuelve a darnos la razón también en esto.

*(El señor Benito Pérez muestra un documento).*

El nuevo BiciMAD iba a ser antivándalos, más eficiente y gratis hasta el verano, todo está saliendo al revés, el mejor retrato de su gestión porque con ustedes en el Gobierno municipal el número de usuarios de BiciMAD ha descendido un 20 % y eso que llevan cinco meses sin actualizar datos. Pues, lejos de potenciar el servicio, están desquiciando a quienes resisten, y eso por no hablar del extraordinario número de bicicletas perdidas.

Señor Carabante, ¿cuántas bicicletas han desaparecido desde que presentaron esta chapuza? Porque según sus datos, aunque no quiera reconocerlo, son al menos 500, pero hay vecinas que en un simple paseo por la mañana han contado 12 de una tacada ahí tiradas, así que estamos convencidos de que la cifra es sensiblemente superior.

¿Qué van a hacer, señor Carabante? ¿Cuándo volverá la normalidad a BiciMAD? ¿Cuánto va a costar todo este desastre? ¿O cómo van a orientar a los miles de madrileños que aún hoy no saben muy bien cómo hacer la migración? Como ven, demasiadas preguntas que no tienen respuestas porque ustedes siguen improvisando, porque lo único serio en BiciMAD ha sido la concesión de los 30 millones de euros por parte del Gobierno de España.

En resumen —y con esto concluyo— dos certezas: la primera es que han convertido a quienes siguen utilizando BiciMAD en auténticos supervivientes; y, la segunda, es que el error más grave que se vive con BiciMAD es tenerles a ustedes gestionándolo. Menos mal que ese fallo sí está en proceso de resolución.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Esto es lo que decía antes, es decir, el enorme número de incidencias. Pero si no sabe cuántas hay, si acaba de manifestar que no tiene ni idea de cuántas hay.

Pero yo le digo, mire, deje de repetir lo de los fondos europeos porque desde que han nombrado a Reyes Maroto usted solo habla de fondos europeos para decir: ¡Qué buena es la ministra que reparte los fondos europeos! Por cierto, los fondos europeos no los da Sánchez ni la ministra Maroto, los da Europa, en primer lugar y, en segundo lugar, su candidata, a la que usted pretende hacer la pelota con este tipo de intervenciones permanentemente, es la ministra que menos ha ejecutado, solo ha ejecutado el 29 % de los fondos europeos.

Es decir, hay que tener muy poca dignidad o ser muy valiente para sacar pecho por la gestión de Pedro Sánchez en Madrid.

*(Observaciones del señor Benito Pérez).*

De verdad, es que yo se lo digo, es que no le quiero faltar al respeto, pero es que hay que ser muy osado o tener muy poca dignidad, en fin, no quiero utilizar otro calificativo, para sacar pecho por la gestión de Pedro Sánchez en Madrid.

Y dice usted: Estamos atentando contra el transporte público porque BiciMAD no funciona; lo dice un socialista que hay 700.000 madrileños que todos los días cogen el Cercanías, que están esperando que Pedro Sánchez ponga un céntimo de euro. Y le aviso y lo vuelvo a decir, lo he dicho en público y se lo advierto a usted como socialista: las incidencias y los incidentes en Cercanías se pueden convertir en accidentes si no hay mantenimiento, y será responsable aquel gobierno que teniendo dinero para invertir en la ciudad de Madrid en mantener adecuadamente las Cercanías no lo hace.

Pero le digo: revísele usted, de verdad, léase usted el *Diario de Sesiones*, no le digo que se vea el vídeo porque, en fin, yo creo que se va a ver muy apurado, léase el *Diario de Sesiones* y comprenderá que es ridícula su posición, decir que estamos atentando contra el transporte público porque hay incidencias en BiciMAD, un socialista que se ha cargado las Cercanías en la ciudad de Madrid, que los primeros 35 días del año ha habido 232 incidencias, averías o cortes de luz, que ha habido gente atrapada en los túneles de Cercanías durante horas porque han cortado la luz. ¿Y viene usted a decir que este Gobierno se ha cargado el transporte público porque hay bicis de BiciMAD que no funcionan? ¿Pero usted se ha leído? ¿Usted se ve? ¿Pero a usted quién le escribe esos papeles? ¿Usted los lee antes? A usted se los escriben.

*(Negación del señor Benito Pérez).*

¿Y los lee antes de decirlos en público?

Yo le recomiendo, de verdad, que en su casa se lea lo que le preparan porque de verdad hace un papelón aquí de manera extraordinaria cada vez que tiene una pregunta; bueno, cada vez que tiene una pregunta no, porque hasta ahora ha tenido un comportamiento razonable y adecuado.

Insisto, ahora lleva varios días con los fondos europeos, señor Benito, y supongo que de aquí al 28 de mayo seguirá usted con los fondos europeos para intentar decir: ¡Qué buena es la ministra —insisto— que reparte los fondos europeos! Pero es que no cuela, es que no cuela, es que ustedes son los que no fueron capaces, igual que Más Madrid, de ampliar BiciMAD, es que este Equipo de Gobierno ha llegado a los 21 distritos.

Y, por supuesto, que hay incidencias, claro que sí, somos conscientes de que las hay, lo que tenemos que hacer es resolverlas cuanto antes. Pero, de verdad, compararme las incidencias de BiciMAD con el problemón que hay en Cercanías; oiga, de verdad, ponga las cosas un poco en contexto y un poco, en fin, en la situación adecuada, pero no me diga que nos estamos cargando el transporte público un socialista que se ha cargado las Cercanías en esta ciudad.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 5.- Pregunta n.º 2023/8000411, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "que Madrid lleve casi 4 años sin estrategia de residuos".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Benito, tiene la palabra. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Se la hacía al delegado de Movilidad, pero parece que nos va a responder el portavoz de la campaña del Partido Popular, que es quien se ha presentado hoy en esta sala.

Miren, en la última comisión evitó usted responder a la pregunta que le formuló reiteradamente mi compañera Gómez Morante: ¿Va a tener Madrid estrategia de residuos antes de que finalice el mandato? Dado que solo a PSOE y Más Madrid parece preocupamos esta cuestión, voy a volver a utilizar una iniciativa en intentar que responda a los ciudadanos. Porque ustedes han cometido la tremenda irresponsabilidad de condenar a esta ciudad a estar sin estrategia de residuos durante sus casi cuatro años de Gobierno. Irresponsabilidad en dos actos: primero, judicial, por recurrirla ante los tribunales pudiendo subsanarla, e irresponsabilidad incompetente, al ser incapaces de poner en marcha una estrategia durante todo el mandato.

Por eso queremos reiterarle la pregunta: ¿Aprobarán su estrategia de residuos antes de que termine el mandato actual?

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

La pregunta es: cómo valoramos que llevemos cuatro años sin una estrategia de residuos. Hay que recordar que la estrategia de residuos, que aprobó de manera irregular el anterior Equipo de Gobierno apenas unas semanas antes de acabar el mandato...

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Usted se puede reír, pero yo creo que a los tribunales no les hizo ninguna gracia al tener que estimar los recursos y declararon ilegal los tribunales su estrategia.

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

A usted es que a lo mejor eso le hace mucha gracia, pero es que ustedes no fueron capaces de aprobarla, no solo en cuatro años, sino que la hicieron mal. No oí al señor Benito quejarse, la aprobaron apenas veinte días antes de las elecciones. ¿Usted cree que un gobierno veinte días antes de las elecciones tiene que aprobar una estrategia que vincula para los próximos ocho años una estrategia de ciudad?

Yo francamente creo que no. Nosotros estamos ya finalizando la redacción y podremos aprobar en los próximos meses la estrategia de residuos que va a ir en la línea de las que van las ciudades europeas. Pero como usted me pregunta cómo valoro yo que no tengamos en cuatro años una estrategia de residuos,

yo le quiero preguntar a usted como socialista: ¿cómo valora usted que aquellas ciudades de más de 100.000 habitantes que hay en la Comunidad de Madrid, que tienen obligación de tener estrategias de residuos aprobados no la tengan? ¿Le parece adecuado? ¿Le parece correcto? Por cierto, incumpliendo una ley de residuos que ha aprobado el Gobierno en las Cortes Generales.

**El Presidente:** Muchas gracias.

El señor Benito tiene la palabra de nuevo.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Que fácil se le retrata a usted, señor Carabante, cuando hablamos únicamente de su gestión y no tiene percha para atacar a Pedro Sánchez.

Porque la realidad es que su política temeraria tiene a la capital de España sin hoja de ruta respecto a los objetivos, a la gestión y al tratamiento de los cientos de miles de toneladas de residuos que generamos en Madrid cada año.

¿De verdad considera razonable que no nos marquemos unos indicadores hacia los que ir respecto a la recuperación y reciclaje de cada uno de los tipos de residuos? ¿Es comprensible en una ciudad en la que solo se reciclan 30.000 de las 190.000 toneladas de plástico que generamos? ¿Es lógico en una ciudad en la que el únicamente recuperamos 1 de cada 225 litros de aceite usado? Hablamos de residuos que se acumulan en la naturaleza o que tienen un alto poder contaminante.

Pero qué poco le importa a usted la sostenibilidad y el medioambiente, señor Carabante, porque sigue defendiendo el modelo infantil y negacionista de creer que da igual los residuos que generemos porque desaparecen con la incineración. La realidad es que se transforman en dioxinas y en furanos, que respiramos quienes vivimos cerca, y también en las cenizas tóxicas que ustedes han permitido que se esparcieran sin control poniendo en riesgo la salud de quienes vivimos cerca y también de los acuíferos de la zona.

¿De verdad era necesario contratar a una empresa privada para hacer un trabajo que hasta ahora habían hecho los técnicos municipales, tampoco se fía usted de ellos? Seguro que así le habrá resultado más fácil eliminar el objetivo temporal de cerrar Valdemingómez en 2025. Ahora sabemos que si usted sigue al frente de esta área tendremos incineradora, al menos, hasta 2035.

¿Y ustedes señores de Ciudadanos no dicen nada? Porque se presentaron a las elecciones defendiendo el fin de la incineración, pero han callado ante quienes la incrementaban cada día más. Valdemingómez también explica su situación política.

Y quiero terminar mi intervención, mandando todo mi apoyo, además de saludar a las vecinas que hoy nos acompañan, a los vecinos de La Elipa, que reclaman el cambio de ubicación del cantón que ustedes les han colocado junto a sus viviendas y que duplicará su actividad en pocas semanas. No hay mes que no generen nuevos problemas a los vecinos.

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

¿Cuál, cuál es el de La Elipa, verdad? Está preguntando: ¿Cuál es el de La Elipa? Eso es lo que conoce el señor Carabante los problemas de la ciudad. ¿Cuál es el de La Elipa? ¿Dónde está La Elipa?

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

**El Presidente:** Señor Benito, ha completado su tiempo.

*(Rumores).*

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Y termino.

La realidad es tienen toda la ciudad llena de problemas que están metiendo a los vecinos en sus mismísimas casas.

Gracias, señor Carabante.

*(Rumores).*

**El Presidente:** Gracias.

Tiene la palabra de nuevo el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Mire, señor Benito, lógicamente no puedo conocer cuál es la situación de La Elipa porque es que el de La Elipa lleva decenas de años, entonces en La Elipa no se está haciendo ninguno, por eso me ha sorprendido tanto que usted dijera que estamos construyendo un cantón en La Elipa. ¿Cuántas décadas lleva el de La Elipa?

*(Observaciones del señor Benito Pérez).*

Entonces, ya es que estamos, ya estamos confundiendo... Por eso digo que hay que tener más rigor cuando uno formula preguntas, por tanto, es lógico que me sorprendiera que estuviéramos ejecutando un cantón nuevo en La Elipa porque no estamos haciendo ninguno. El problema es que hay que conocer las cosas.

*(Observaciones del señor Benito Pérez).*

Pero, en todo caso, yo no renuncio a contestar a la pregunta porque usted ha dicho cosas maravillosas. Le echaba y afeaba a Ciudadanos que llevaban en su programa electoral el cierre de la incineradora. Ustedes lo llevaron en el 2019: Cerraremos inmediatamente la incineradora de Valdemingómez. Ustedes y Más Madrid, ustedes y Más Madrid.

*(Observaciones del señor Benito Pérez).*

Es la gran mentira de la izquierda en esta ciudad.

*(Rumores).*

No, lo que pasa es que luego llegaron al Gobierno y dijeron: Bueno, en el 2025 que ya no estaremos y así no tenemos que cumplir los objetivos. Pero en el programa electoral del año 2019 ustedes lo llevaban; en el 2015, perdón, en el 2015, lo llevaban en su programa.

*(Rumores).*

En el 2019, en el 2019 lo llevaban en su programa, acabar..., que me estaba liando con los mandatos. En el 2015 llevaban el cierre.

Bueno, en todo caso, dice usted: Como no tiene estrategia no tienen objetivos de cumplimiento y reutilización. Oiga, ¿sabe usted que hay una directiva europea que marca cuáles son los objetivos a nivel nacional y, por tanto, las ciudades tenemos que cumplirlo?

Me dice usted: ¿Cuál es su objetivo de la reutilización? Del 55 % para el año 2025, que es el que marca la Comisión Europea en su directiva y, por tanto, porque no tenga estrategia no quiere decir que renuncie a ese objetivo.

Pero siempre hablan de lo mismo, la incineración. Y digo, hombre, cuando alguien critica tanto la incineración nos dará ejemplo. Madrid es la ciudad de España que tiene incineración y que menos incinera. Madrid, 14 % de sus residuos; Baleares, 55 %; Cataluña, 43 %; País Vasco, 34 %. ¿Cómo es posible que estén en contra de la incineración y, sin embargo, incineren más residuos de los que incinera la ciudad de Madrid? ¿Me lo puede explicar usted alguna vez esto? ¿Me puede explicar la contradicción permanente entre sus obras y sus palabras?

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 2023/8000416, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si tiene previsto el refuerzo y ampliación de la red y frecuencias de autobuses nocturnos de la EMT teniendo en cuenta la alta demanda de este servicio por parte de la ciudadanía madrileña, especialmente entre los jóvenes".**

*(La precedente iniciativa se retira por el autor de la misma).*

**Punto 7.- Pregunta n.º 2023/8000417, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si las reformas de los parques Aluche y Calero "en los que se ha extendido zahorra y polvo de zahorra compactado en los caminos y zonas estanciales, cumple con el objetivo de mejora integral de las zonas verdes y el propósito de recuperación ambiental del parque", si favorece "el**

**bienestar de sus vecinos" y si "prevé que se realicen actuaciones de este tipo en otros lugares de la ciudad".**

*(La precedente iniciativa se retira por el autor de la misma).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 2023/8000418, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración del servicio de Bicimad desde que el Ayuntamiento ha establecido la gratuidad, así como los recursos e instrumentos de que dispone para mantener la calidad del servicio ante el previsible aumento de usuarios".**

*(La precedente iniciativa se retira por el autor de la misma).*

**Punto 9.- Pregunta n.º 2023/8000419, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si cree "que antes de finalizar su mandato va a ver cumplidos los Acuerdos de Pleno sobre los Agentes de Movilidad para que puedan realizar su trabajo con la dignidad que merecen".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal VOX tiene la palabra don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Señor delegado, buenas tardes.

No sé si llevaba la izquierda en su programa electoral la incineración de residuos en Madrid, lo que sí sabemos es que gracias al Partido Comunista de España, Izquierda Unida, y al Partido Socialista Obrero Español tenemos hoy una estupenda planta de gestión de residuos en Madrid con incineración. Y el año 2035 me parece escaso, o sea, eso hay que revisarlo.

Bien, pues agentes de movilidad. Señor delegado, le digo con sinceridad que nunca he entendido por qué se preocuparon desde el primer día en continuar con las mismas políticas de movilidad de la señora Carmena, lo sabe hasta el papa, que les saluda como los herederos de la gran Manuela, y, sin embargo, no se han ocupado en cuatro años de dotar al cuerpo de agentes de movilidad de los medios y la formación necesarios...

*(Rumores).*

Por favor silencio.

... para cumplir con su trabajo con la dignidad que se merecen.

**El Presidente:** Por favor, por favor, mantengan silencio.



El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Ya lo digo yo. Gracias, presidente.

**El Presidente**: No si es para que...

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: A pocas semanas de terminar su mandato, ¿cree usted que va a dejar el cuerpo de agentes de movilidad mejor de lo que se lo encontró? ¿Sabe usted que después de años esperando les han dado un vestuario inadecuado? El frío que pasan los agentes no lo van a solucionar las chaquetas que les han dado sino la meteorología, y recién estrenados los pantalones de los motoristas ya tienen perforaciones por el roce.

Han presupuestado ustedes 1.275.000 € para vestuario. Si son 500 los miembros de los agentes de movilidad tocarían a 1.821 € por agente. Bien, pues con 1.821 € solo les han dado: un casco, dos polos de invierno, dos de verano, dos pantalones, una cazadora y unas botas.

Señor Carabante, después de cuatro años le van a entregar 30 motos eléctricas, casualmente dos semanas antes de las elecciones, pero bienvenidas sean. Ya se sabe que nada mejor que una campaña electoral para solucionar algunos problemas.

Pero ofrezcan a los agentes la formación necesaria para el manejo de los vehículos eléctricos y no les nieguen la formación que ellos mismos piden cuando quieren hacer un curso de tráfico o de la Guardia Civil, entre otras cosas porque les están negando esa formación al mismo tiempo que les encargan campañas de tráfico y de control de transportes, de autobuses, de taxis, de VTC, algo que no se entiende.

Señor Carabante, usted ha hecho cosas muy buenas en este mandato y nosotros siempre se lo vamos a reconocer, pero hay algunas cuestiones que tenemos que tratar en estas comisiones porque son temas que no están funcionando muy bien: los vehículos del cuerpo de agentes de movilidad, como los de la Policía Municipal y otros de emergencias están obligados a pasar cada dos años mínimo la inspección técnica en el Centro Municipal de Acústica. ¿Puede usted asegurar en esta comisión que esa obligación se cumple?

En fin, vista la situación a la que los sucesivos gobiernos, sean del color que sean, han sumido a este cuerpo no es de extrañar que de año en año cada vez sean menos agentes y estén menos motivados, pero a pesar de todo es merecedor de nuestro reconocimiento la entrega con la que sirven a los madrileños cada día.

Por cierto, ¿para cuándo está prevista la oposición de militares al cuerpo de agentes de movilidad?

Y finalmente, ¿para cuándo la promoción interna de agentes de movilidad a Policía Municipal para las que hay 154 plazas pendientes de la publicación de las bases?

Muchas gracias.

**El Presidente**: Muchas gracias.

Señor Carabante, por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, contestando a su pregunta por el final de su intervención, el pasado 25 de febrero se realizó el primer examen de la convocatoria en la que se han lanzado 22 plazas de acceso por turno libre; el 17 de marzo se publicó también el tribunal para los exámenes de promoción interna para 12 plazas de supervisores; y próximamente se publicará la convocatoria de la oferta pública de empleo de 130 efectivos más mediante promoción interna, tal y como estaba contemplado en el reglamento de los agentes de movilidad.

Esto supone que se va a incrementar en los próximos meses un 22 % la plantilla de los agentes de movilidad, que es muy necesaria. Es muy necesaria porque los agentes de movilidad desarrollan una función esencial, prioritaria y que es muy relevante en la ciudad de Madrid y que además como consecuencia, por ejemplo, de la entrada en vigor de las zonas de bajas emisiones o de nuevas ordenanzas, como la Ordenanza de Calidad del Aire o la Ordenanza de Movilidad, han asumido nuevas funciones que tienen que ver con la sostenibilidad y, por tanto, era necesario dotarles de mayores recursos humanos y materiales. Humanos, el incremento de este 22 %; y con respecto a los recursos materiales les estamos dotando de nuevas motocicletas, de nuevos vehículos y también de ese nuevo uniforme, que desconocía, la verdad, las quejas que me ha manifestado usted con relación al uniforme porque todos esos uniformes antes, por supuesto, no solo de tramitar su compra sino sobre todo de darlos y distribuirlos pasan por el Comité de Seguridad de Salud y, por tanto, son validados, digamos, por los propios agentes a través de su representación sindical pero, en todo caso, me interesaré por lo que usted formula.

Yo quiero aprovechar también, como hacía usted, por reconocer también una figura, los agentes de movilidad, que muchas veces no han tenido el reconocimiento social y político que se merecen como consecuencia del extraordinario trabajo que están haciendo todos los días, aquí, sí, a pie de calle, con muchas dificultades, que han pasado también en la pandemia situaciones muy complicadas y que nos han ayudado de una manera extraordinaria para mejorar esa gestión, que trabajaron también durante los momentos de la borrasca Filomena gestionando adecuadamente esos espacios de movilidad y que, por tanto, era necesario reconocer ese trabajo públicamente, institucional y políticamente. Pero adicionalmente no solo hay que reconocerlo, sino que además hay que dotarles de esos recursos humanos y materiales que yo creo que estamos en esa línea, como digo, con el incremento del 22 % de la plantilla y ese aproximadamente millón de euros que usted decía que están contemplados también en el presupuesto para dotarles de mejores equipaciones y recursos materiales.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 10.- Pregunta n.º 2023/8000420, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué opinión le merece "que al final de su mandato vaya a haber en Villaverde 13 plataformas logísticas, muchas de ellas en zona residencial, y una de ellas vaya a suponer la tala de 1.008 árboles".**

**El Presidente:** Gracias, señor secretario.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Carolina Pulido. Adelante, por favor, adelante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Muchas gracias, señor presidente.

La doy por formulada.

**El Presidente:** Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

En todo caso, esto se refiere también a un tema más urbanístico que digamos medioambiental o de movilidad, pero como configuración general de la ciudad entendemos que la promoción de la logística es un elemento esencial. El 6 % del producto interior bruto, 120.000 empleos son fruto de la distribución de las mercancías y, por tanto, es un sector absolutamente esencial para el crecimiento de Madrid, para su desarrollo y la generación de empleo.

Y respecto a las talas que me estaba usted diciendo en su pregunta, se refiere a 1.008 talas como consecuencia de una autorización, esa autorización no existe, no se ha dado y por tanto estamos a la espera de analizar, tal y como establece la Ley de Protección del Arbolado, si existe alguna alternativa viable técnicamente para salvar cuantos más árboles mejor; tal y como entiendo que hicieron ustedes durante su mandato, donde talaron, por cierto, 12.000 árboles más de los que se han talado en este mandato.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra en el segundo turno doña Carolina Pulido.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues sí, evidentemente la concesión de licencias es urbanística, pero es que aquí no es un problema solamente de licencias, es un problema de movilidad y que yo sepa usted es el delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad. Pero, bueno, podemos hablar de plataformas y podemos hablar de talas, yo voy a empezar hablando de los árboles.

En estos días, Ecologistas en Acción se hacía eco de un estudio de ISGlobal, en el que afirmaba que más de 4 % de las muertes que se producen en verano en las ciudades europeas se deben al calor en el espacio urbano, es decir, un tercio de los fallecimientos podrían evitarse...

*(Rumores).*

Ya veo que le preocupa bien poco.

... podrían evitarse si los árboles cubrieran por ejemplo el 30 % del terreno urbano. Desde luego no solo es una evidencia científica, sino que es de sentido común que mientras más árboles mejor la salud de los ciudadanos y las ciudadanas que viven debajo de esos árboles y el aire estará muchísimo más limpio. Insisto, es de sentido común y los vecinos y vecinas de Madrid lo saben.

Pero parece que a ustedes esto les importa bien poco porque resulta que desde el 2019 en Madrid hay 78.000 árboles menos y otros muchos que corren bastante peligro, como los de Comillas, como Madrid Río, como en el paseo de la Habana y, desde luego, como también en Villaverde. Porque además en Villaverde, aparte de cometer un arboricidio, que usted dirá que la autorización de tala no está dada, pero que es evidente que la van a dar en algún momento, van a cometer este arboricidio a costa de meter una megaplataforma logística, sería ya la número 13 que hay proyectadas en el distrito de Villaverde, 13; o sea, nos sobran bastantes más de la mitad.

A mí lo que me gustaría saber es qué plan de movilidad tiene usted previsto para gestionar todo el tráfico que van a generar esas plataformas, y eso sí que es de su competencia. Para gestionar todo este tráfico y para evitar el efecto que está teniendo en la subida de los niveles de contaminación que ya se está notando solamente con las pocas plataformas que hay en marcha, imagínese con 13 más.

*(Rumores).*

Ya veo que le preocupa bien poquito este tema.

Pero, insisto, ¿tienen ustedes algún plan? Me gustaría saber si tienen ustedes algún plan porque de momento en lo que se está convirtiendo Madrid es en una ciudad de humo y de hormigón, y créame que no es una bonita letra para ninguna canción.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra de nuevo.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Gracias, señora Pulido.

No, estaba atento y estaba intentando buscar el informe que usted decía de ISGlobal y, efectivamente,



ese informe existe y se refiere a datos entre junio del 2015 y agosto del 2015. Por eso me sorprendía que la crítica nos la hiciera a nosotros...

*(Observaciones de la señora Pulido Castro).*

... hombre, porque, en fin, si también soy responsable de lo que hicieron ustedes... En fin, yo entiendo que ustedes, no sé, me deben valorar muchísimo porque me echan la culpa de lo que hicieron ustedes también en el Gobierno mientras yo estaba en la Oposición, pero, vamos, si es un drama...

*(Observaciones de la señora Pulido Castro).*

**El Presidente:** Por favor, mantengan silencio, no estamos en un debate.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Quiero decir, señora Pulido, si toda su crítica es porque hay un estudio que dice no sé qué conclusiones sobre datos de junio del 2015 a agosto del 2015, ¿qué quiere que haga yo? Ustedes gobernaban ahí, ipero si eran ustedes!

Entonces, en fin, que yo podría tener muchísima influencia entonces, pero, en fin, no tanta como para ser responsable de ser el culpable de esos datos.

Por tanto, le estaba prestando especial atención porque me sorprendía e intentaba en su intervención ser capaz de hilar qué relación tengo yo con los datos de junio de 2015 a agosto de 2015 y esas son las consecuencias, decía usted, de la mala política que ha llevado a cabo este Equipo de Gobierno. Pero, de verdad, es que yo, francamente, es que hay a veces... Y se lo decía antes al señor Benito, es que es muy difícil hacer una réplica cuando usted me pide explicaciones sobre unas cosas del año 2015 en el que yo estaba en la Oposición.

En todo caso, que a usted le parece muy mal las talas, ¿no?, ¿me puede decir por qué talaron 12.000 árboles más que nosotros? Que a usted le parece muy mal las talas, ¿me puede decir por qué talaron el 15 % de los árboles en el paseo de la Castellana? Que a usted le parece muy mal las talas, ¿me puede decir por qué no quiere que paremos los 330 árboles que va a talar el Gobierno de Sánchez en Atocha?

Y pueden dejar de mentir, no hay 72.000 o 78.000 árboles menos. Ya se lo expliqué el otro día a Nieto, lo que pasa es que el señor Nieto es más riguroso que usted, porque el señor Nieto dijo: Hay 78.000 árboles menos si no contamos los que han plantado ustedes en los parques forestales, si no contamos los parques nuevos que han hecho, si no contamos los árboles que se han plantado tal, si no contamos los árboles que tienen menos de no sé cuántos años.

*(Observaciones de la señora Pulido Castro).*

iHombre, si solo cuentan los árboles que ustedes quieran!

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

Pero, en fin, sigan ustedes con los datos, de verdad, y echándonos la culpa de las políticas que llevaron a cabo entre junio de 2015 y agosto de 2015.

*(Rumores).*

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

Pasamos al punto siguiente, el punto número 11.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 11.- Pregunta n.º 2023/8000422, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas se están tomando desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para mitigar la exposición al ruido que sufren los vecinos que viven alrededor del aeródromo de Cuatro Vientos".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra... ¿Doña Esther Gómez Morante va a intervenir en este caso?

*(Asentimiento de la señora Gómez Morante).*

Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor delegado, solo le pido en este primer turno que se tranquilice, que el café que se ha tomado después de comer yo creo que le ha sentado un poquito regular...

*(Observaciones del señor Carabante Muntada).*

... y que trate de contestar a alguna de las cosas que estamos preguntando en esta comisión, que se trata de fiscalizar su gestión.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** En fin, yo lamento que ustedes entiendan que yo me he tomado un café por decir que en el año 2015...

*(Rumores).*

En fin, viendo la contestación que ustedes hacen parece que... En fin, no quiero decir nada, que luego se malinterpreta.

Pero, bueno, en todo caso, contestando a la pregunta que usted me formula, que se refiere a los ruidos del aeródromo de Cuatro Vientos que, como conoce, no es competencia del Ayuntamiento de Madrid ni de la Comunidad de Madrid, nosotros hemos solicitado al área de AENA, al departamento ambiental, en julio de 2019 que llevara a cabo los estudios de ruido y determinó que la declaración de impacto ambiental y ante la ausencia de que se produjeran esos ruidos no era necesario llevar a cabo ningún tipo de actuación.

Pero, insisto, la declaración de impacto ambiental, la de titularidad del aeródromo de Cuatro Vientos corresponde a AENA y, por tanto, al Gobierno de la nación.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señora Gómez Morante, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias.

Cuatro Vientos, que nació en 1911 como un pequeño aeródromo militar de tercera clase a día de hoy se ha convertido en el tercer aeropuerto de España en tráfico, que se dice pronto, solo después de Barajas y El Prat.

La media actual es de 60.000 operaciones al año, una cada tres minutos y medio, frecuencia que además se incrementa significativamente los fines de semana al tratarse en su inmensa mayoría de vuelos de carácter recreativo o formativo.

Los últimos años además ha aumentado de manera muy significativa la actividad de los llamados *jets* privados a reacción, que generan mucho mayor ruido y contaminación que el resto de las aeronaves habituales. Solo en 2022 ha habido cinco accidentes relacionados con este aeropuerto y en lo que llevamos de 2023 dos, siendo el último el de un helicóptero hace apenas unos días. ¿Se imagina usted qué hubiera pasado si en vez de caer ese helicóptero en Robledo de Chavela se hubiera caído nada más despegar en las viviendas en Cuatro Vientos?

Ruido, contaminación, accidentes, los problemas para la salud y la seguridad de los vecinos son evidentes y el Ayuntamiento, su Ayuntamiento, no puede mirar para otro lado.

En octubre de 2021 Más Madrid llevó una proposición al pleno de la Junta de Distrito de Latina para que se realizara un estudio de evaluación acústica que fue aprobada por unanimidad, por su grupo también.

Casi un año y medio después le preguntamos: ¿han hecho ustedes algo al respecto, señor Carabante? ¿Van ustedes a tomar alguna medida para proteger la salud y la seguridad de los vecinos de Cuatro Vientos? Los vecinos quieren que se traslade esta instalación a un ámbito lejano de las viviendas y saben que se lo tienen que exigir al Gobierno central y nosotros con Inés Sabanés, nuestra diputada en el Congreso de los Diputados por Más País, les vamos a ayudar en todo lo que podamos.

Pero hoy que le están escuchando por *streaming* no quieren oír de usted la misma respuesta de siempre, que es culpa de Sánchez y culpa de Carmena.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Quieren saber qué está haciendo el señor Almeida para proteger su salud y su seguridad, quieren que su alcalde mueva ficha también para proteger a sus vecinos y realice las acciones que sean necesarias para que mientras que luchan por el traslado, como le digo, de la actividad se mitigue en todo lo posible el impacto que sobre su calidad de vida sufren a diario por la mañana y por la noche.

No les ignore, no utilice, por favor, su tiempo de respuesta como si de un púlpito de campaña electoral fuera, como nos ha hecho hoy durante toda esta comisión en las distintas preguntas que les hemos hecho. Conteste sin ponerse de perfil ofreciendo soluciones a la gente, que es para lo que está un concejal de Gobierno.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

El señor Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Un concejal de Gobierno, efectivamente, está para cumplir sus obligaciones en el ámbito de sus competencias y un concejal de la Oposición está para fiscalizar las competencias que tiene este Equipo de Gobierno, no para exigir que cumplamos lo que no hacen otros.

Porque mire, es que, vamos a ver, es que, de verdad, es que francamente es surrealista, es que me piden explicaciones ustedes por una cosa del 2015, ahora me piden ustedes explicaciones por un aeropuerto que es competencia del Estado. ¿Me puede decir usted qué podemos hacer? Yo sé lo que pueden hacer ustedes, pero yo sé lo que pueden hacer ustedes, los únicos que puede aquí solucionar el problema de los vecinos son ustedes y el Partido Socialista. Usted forma parte de Más País, está Inés Sabanés, pida el cierre de Cuatro Vientos, pida el cierre de Cuatro Vientos y si no, dejen de apoyar al Gobierno socialista, es muy sencillo. Bueno, además Sánchez se lo da, vamos, cierra Cuatro Vientos, cierra Madrid y cierra lo que haga falta con tal de seguir, pero pídale.

Pero no me lo pida a mí, que no tengo ninguna competencia, no se lo pida a este Equipo de Gobierno. ¿Me puede decir usted en el ámbito competencial qué puede hacer el Ayuntamiento de Madrid? ¿Le queda algo de tiempo, señora Gómez? No, lo ha agotado porque, claro, no quiere tener réplica. ¿Pero me puede decir usted qué puedo hacer? ¿Me puede decir en el ámbito de mis competencias qué puedo hacer?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** No se preocupe, en mayo lo vamos a hacer nosotros.

**El Presidente:** Por favor, mantenga el silencio, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja**

**Carabante Muntada:** No se preocupe, que vamos a instar formalmente a Más País y a la señora Sabanés para que solicite, mejor dicho, exija al Gobierno de la nación que cierre Cuatro Vientos. ¿Esa es la solución que usted propone? Hágalo.

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

**El Presidente:** Doña Esther Gómez Morante, mantenga el silencio, por favor, que no está en el uso de la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No, en mayo...

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Me está interpelando.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Señora Gómez, miente o lo ignora, miente o lo ignora, de verdad, usted miente o lo ignora. Miente porque sabe que no puede cerrarlo o es que ignora que es competencia del Estado y no del Ayuntamiento de Madrid. Yo, de verdad, le cedo el tiempo que sea necesario, dígame usted qué puedo hacer que lo hago, pero si es que es el Estado, es que no se puede comprender, de verdad, traigan ustedes preguntas que se refieran...

*(Observaciones de la señora Hidalgo Tena).*

Bueno, pero la carta se la tendremos que escribir entre todos a Sabanés, que es la diputada que teóricamente apoya esta iniciativa, pero que, por cierto, ¿ha preguntado en estos cuatro años Sabanés en relación con los problemas de ruido en Cuatro Vientos? ¿Ha llevado alguna proposición al Pleno del Congreso de Diputados para el cierre? ¿Ha puesto sobre la mesa cuando negocian los presupuestos y apoya a Pedro Sánchez que cierren Cuatro Vientos? Y, por cierto, ¿en los cuatro años que ustedes gobernaron solicitaron el cierre de Cuatro Vientos?

*(Observaciones de la señora Gómez Morante).*

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra por el siguiente punto del orden del día. Adelante.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

*(Rumores).*

**El Presidente:** Por favor, ¿pueden guardar silencio para que podamos escuchar el contenido del siguiente punto del orden del día al que está dando lectura el señor secretario?

Gracias.

Señor secretario, disculpe.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 12.- Pregunta n.º 2023/8000423, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas ha solicitado el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "a los promotores del evento que se está preparando en el escenario de Puerta del Ángel para evitar los problemas de tráfico y ruido que se han venido produciendo durante todo su mandato en los eventos celebrados en la Casa de Campo".**

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid, ¿don José Luis Nieto Bueno, entiendo? Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente.

La doy por formulada.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Por tanto, por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Aquí en esta pregunta sí ha saltado la noticia, porque están hablando de una competencia municipal sobre la que tenemos, efectivamente, competencia en función de la ley de ruidos y de la ordenanza municipal al respecto.

Lo que hemos hecho, tal y como establece la ordenanza de ruidos, es dar una autorización el día 2 de marzo a la Dirección General de Sostenibilidad, en la que se ha autorizado la superación de determinados niveles acústicos por cumplir las condiciones; y en esa propia autorización se establecen unas medidas limitadoras de los posibles perjuicios a los vecinos como son la limitación de horario hasta las diez de la noche o los límites de emisión e inmisión sonora.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor don José Luis Nieto Bueno.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, presidente.

Gracias por la contestación, señor Carabante.

Mire, traemos esta pregunta con preocupación ante el número de eventos que consideramos excesivo que se van sucediendo en el escenario de la Puerta del Ángel.

Como usted bien sabe, costó muchos años que la Casa de Campo fuese declarada un bien de interés cultural y este nombramiento como bien de interés cultural permitió que desde el año 2007 se prohibiese la circulación de vehículos de motor por la mayor parte de la Casa de Campo. Ya en su momento también se

introdujeron algunas excepciones como los accesos al zoo o al parque de atracciones, y también un uso indebido que finalmente se prohibió y es el de la utilización de la Casa de Campo como una vía de paso para acceder hasta la M-30.

Sin embargo, ustedes saben muy bien que, a pesar de la necesidad de la protección de este gran pulmón verde para la ciudad de Madrid, el tráfico los fines de semana en las zonas con acceso de coches resulta excesivo, se generan atascos, se dan estacionamientos indebidos de forma reiterada y no se sancionan adecuadamente, en nuestra opinión. Ahora, con la llegada del buen tiempo su prioridad como Gobierno debería ser, en nuestra opinión, la de proteger la Casa de Campo y prevenir el posible deterioro que una afluencia mayor de visitantes a este espacio pudiera provocar sobre el parque.

Pero lejos de eso a lo que se dedican es a gestionar y a meter más macroeventos en la Casa de Campo, macroeventos que generan más tráfico, más embotellamientos, más presión para la naturaleza del parque y más humo para que lo respiren los niños, las niñas y las familias que acuden a esta zona. Le hablamos, como puede suponer, del espectáculo Balloon Museum, un evento que, por cierto, empezó a funcionar antes de ayer, el pasado lunes día 20 cuando el periodo para presentar las alegaciones a su puesta en marcha acaba hoy mismo, día 22. Es decir, ustedes permiten abrir este espectáculo antes de que los vecinos y vecinas hayan podido agotar el plazo para presentar alegaciones, quejarse por las posibles molestias de ruido, contaminación, que pueda generar este evento.

Una vez más desde su Gobierno nos demuestran que proteger el patrimonio natural es su última prioridad. Por este motivo y a pesar de que empieza una nueva primavera y el parque será sometido a una mayor presión de uso, como es lógico, no han movido ni un solo dedo para poner en marcha ninguna de las medidas de protección del mismo que se aprobaron en el Pleno de Cibeles en mayo del año pasado. Por supuesto no han implementado ninguna de las herramientas que propusimos y fueron aprobadas, como el sistema de señalización de plazas libres o el incremento del control del estacionamiento indebido; y ni se plantean la medida decisiva, que es el establecimiento de limitaciones de acceso de tráfico motorizado, que ni siquiera obtuvo un voto favorable por parte de todos los grupos.

Volvemos a pedirle aquí y ahora un control de accesos a la Casa de Campo, de forma que se limiten los mismos a la capacidad máxima de los aparcamientos para evitar un mayor daño al entorno.

Actúe, señor Carabante, pero en la buena dirección, no en la de conceder licencias y exenciones y fomentar...

**El Presidente:** Ha completado su tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** ... la masificación del parque.

Gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante tiene la palabra por el tiempo que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Nieto, a lo que se refería de las alegaciones la verdad es que lo tengo que confirmar, lo desconozco. La autorización de la Dirección General de Sostenibilidad resuelve que tiene autorizado desde el 20 de marzo, pero, en todo caso, me comprometo a darle contestación con carácter inmediato a esta situación. Pero, insisto, aquí tiene, le dejaré la resolución de la dirección general donde habla del plazo del 20 de marzo al 23 de julio.

Le agradezco, de verdad, la ponderación de su intervención, que hay muchas cuestiones además que comparto plenamente. Es necesario preservar la Casa de Campo como un pulmón verde, como una infraestructura de extraordinario valor ecológico. También el respeto que se merecen los vecinos y residentes en la zona, que muchas veces se ven perjudicados por los grandes eventos que se forman en ese alrededor, pero es verdad que también existe una ordenanza y, por tanto, también tenemos que permitir que esos eventos se desarrollen siempre ponderando también, como decía, el respeto al descanso de los vecinos. Y por eso la ordenanza prevé estas cuestiones y prevé también unas limitaciones o unas medidas correctoras de los posibles perjuicios a los vecinos que, como digo, están en esa autorización con unas determinadas prescripciones que le doy; entre otras, la más importante a mi juicio, es la que se refiere a la limitación del horario hasta las diez de la noche, que ese es uno de los principales problemas o molestias que se producen a los vecinos. Con ocasión del MadBeach que se celebró el año pasado, donde hubo muchísimas quejas, de hecho, levantamos 38 actas de sanción, fue uno de los principales problemas, y yo creo que con esta limitación de horario eso se corrige.

Respecto a la afluencia y a los estudios de movilidad, tal y como expone el promotor, no se van a producir afluencias de más de 1.200 personas como máximo en la hora y, por tanto, tal y como establece la ordenanza de movilidad, no es necesario presentar un plan de movilidad porque, como sabe, la ordenanza se refiere a eventos de más de 5.000 personas que, como digo, en este punto no lo cumple.

En todo caso, me comprometo a informarle de este aspecto de las alegaciones, en todo caso le doy copia de la resolución de la autorización que establece que es el 20 de marzo, que además es temporal y por tanto se va a volver a reevaluar como siempre se hace, y, en todo caso, estaremos a lo que digan los vecinos.

También le quiero informar que de esta misma resolución se ha dado traslado a la Jefatura de la Policía Municipal para que lleve a cabo aquellas inspecciones y mediciones que sean necesarias y que levante los boletines correspondientes de denuncia si no se cumplen dichas prescripciones, pero en todo caso, insisto, estaremos muy vigilantes para garantizar el



cumplimiento de las prescripciones establecidas en la resolución y en la autorización de este evento.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra para el siguiente punto.

**El Vicesecretario General:** Muchas gracias, presidente.

Pasamos al apartado de Preguntas reformuladas procedentes de otras comisiones. Última pregunta y, por tanto, último punto del orden del día.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 13.- Pregunta n.º 2023/8000228, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, del Grupo Municipal VOX, ante la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, y reformulada por resolución de la Presidencia de la misma, de fecha 15 de febrero de 2023, interesando conocer "el estado en que se encuentra la semaforización de las calles de El Cañaveral".**

**El Presidente:** Muchas gracias, señor secretario.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

No es un problema solo de Madrid, pero suele ser habitual la falta de previsión de las Administraciones, y en particular del Ayuntamiento, que cuando construye viviendas en los nuevos desarrollos urbanísticos no van acompañadas de las infraestructuras públicas y de los servicios que un barrio necesita.

Cuando en 2016 empezaron a llegar a vivir las primeras familias a El Cañaveral, en la etapa de Ahora Madrid, no había un colegio, un instituto, un centro de salud, un centro cultural, una biblioteca o un centro deportivo, pero hoy, en 2023, las 13.000 personas que ya viven allí tampoco lo tienen. Los vecinos que tienen que llevar a sus hijos al colegio, el más próximo está a 6 km, lo tienen que hacer en coche circulando por unas calles que, si no están cortadas por bloques de hormigón, no tienen un solo semáforo.

*(Rumores).*

**El Presidente:** Por favor, mantengan silencio.

Perdone, señor Martínez Vidal. Mantengan silencio, por favor.

Continúe.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Esos bloques de hormigón, que han producido más de un accidente, el Ayuntamiento se comprometió a retirarlos en 2020 pero ahí siguen. Los vecinos, con toda razón, creen que siete años de espera son suficientes para que el Ayuntamiento haya dado solución a estos problemas. Sé, señor Carabante, que muchos no son de su

competencia, pero usted se sienta en la Junta de Gobierno, y como seguramente al señor Martínez-Almeida no le lleven en campaña a determinadas zonas de Madrid donde no ha hecho los deberes, transmítale esta situación y traten de agilizar las soluciones.

La previsión es que cuando finalice la construcción de las 14.000 viviendas planificadas, El Cañaveral alcance los 52.000 habitantes. ¿Se va a esperar a construir el primer colegio cuando sean 50.000 y ya no necesiten uno sino tres? Pero usted sí puede ayudar a mejorar el transporte público en esa zona, El Cañaveral solo cuenta con una línea de autobuses interurbana, la 290, y dos de la EMT, la 159 y la E-5, que solo dan servicio a una parte de El Cañaveral, a la zona oeste, y con una frecuencia claramente insuficiente. Debería ser urgente prolongar el trayecto de esas líneas, así como alargar el autobús nocturno que llega hasta Vicálvaro para que puedan tener transporte por la noche y la instalación de marquesinas en las paradas de autobuses. Luego, en la campaña vayan y díganles a estos vecinos de El Cañaveral que sus coches contaminan y que tienen que dejarlos en casa.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, efectivamente, usted saca un debate que yo creo que excede las competencias de esta comisión, de esta área, que en el fondo es el debate respecto a cuándo y cómo deben llegar las dotaciones públicas según se va desarrollando un nuevo PAU, un nuevo desarrollo urbanístico, que tienen que ir necesariamente acompañadas y muchas veces se produce la siguiente dificultad: a veces llegan demasiado pronto los equipamientos y no hay vecinos y muchas veces llegan los vecinos y no hay equipamientos y, por tanto, la dificultad de conjugar las actuaciones de distintas Administraciones que participan en la dotación de equipamientos, como por ejemplo la Comunidad de Madrid en cuanto a la construcción, ejecución y puesta en marcha de los centros de salud y de los colegios a los que usted también se refería, y también por supuesto las dotaciones municipales, en este caso las que a mí me corresponden en el ámbito de la movilidad. Y, en ese sentido, según han ido llegando los primeros vecinos se han puesto, como usted bien decía, se han desplegado dos líneas que les permiten tener comunicación con otros nodos de transporte y que, por tanto, puedan estar conectados con el centro de Madrid, conectados con otros barrios, pero es necesario, por supuesto, incrementar las frecuencias e incrementar la movilidad y el número de autobuses acompañando, como decía, según vayan llegando esos vecinos.

Usted se refería también a la instalación de los semáforos. Una vez cuando se entregan las primeras viviendas normalmente la señalización en la movilidad se lleva a cabo a través de señalización no de semáforos puesto que la baja densidad de vehículos no justifica que haya unos semáforos, baja movilidad de vehículos

y también de peatones no justifica que haya unos semáforos y simplemente con la señalización vertical y horizontal muchas veces es suficiente.

A pesar de ello durante los meses de marzo de 2022 hasta noviembre de 2022 se llevó a cabo un estudio de movilidad por la Dirección General de Planificación de Infraestructuras que ha determinado ya cuáles son los cruces que son necesarios semaforizar y por eso en ese sentido vamos a ponerlo en marcha. En concreto se refiere a 48 cruces y hemos elaborado un proyecto que tiene una inversión de 4 millones de euros para poder semaforizar todo ese nuevo desarrollo que se irá haciendo de manera paulatina, de manera progresiva para poder garantizar las condiciones de movilidad y de seguridad de todos los vecinos. Pero, insisto, que como debate es un debate que excede de esta propia comisión. Yo creo que en el ámbito de la movilidad les estamos dotando de esos nuevos servicios de movilidad que tenemos que ir incrementando a lo largo de los próximos meses y también, como digo, pondremos en marcha esos primeros semáforos también a lo largo de los próximos meses para poder garantizar la movilidad y, sobre todo, hacerlo en las mejores condiciones de seguridad.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, por cuarenta y tres segundos que le restan.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí. Agradecer la información al señor Carabante y agradecerle también que en estas semanas que quedan de mandato, como no sabemos el destino de cada uno, intente dejarnos solucionadas las cosas al Grupo Municipal VOX, cuantas más mejor, para que así no tengamos que ocuparnos de todo aquello que prometió y que no pudo cumplir. Pero en cualquier caso, bromas aparte —es que hay que tener un cuidado con las bromas en estas comisiones—, bromas aparte, sí que es cierto que precisamente las elecciones lo que pueden hacer es a veces retrasar esas inversiones y aunque esté ya presupuestado y se puedan acometer, mayo elecciones, un mes hasta la constitución de la nueva Corporación municipal, julio y agosto parece que es un poco inhábil, en fin, que le agradeceríamos, por los vecinos, que intenten acelerar lo más posible estas cuestiones.

Gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor Carabante, cuarenta segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Sí, no se preocupe que ya estamos en conversaciones en el ámbito de la Empresa Municipal de Transportes con el Consorcio Regional de Transportes para ver cuáles son las necesidades de nuevas líneas, y en cuanto a la ejecución de esos semáforos pues como comprenderá cualquier gobierno, incluso en funciones, puede llevar a cabo esas actuaciones. Y no tenga duda que además va a haber continuidad en este Gobierno porque pretendemos

continuar a partir del próximo 28 de mayo y, por tanto, dar continuidad a ese tipo de políticas en el ámbito de la movilidad.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señor secretario, el siguiente punto.

*(Rumores).*

Por favor, guarden silencio.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

\* \* \* \* \*

*(No se formulan ruegos).*

\* \* \* \* \*

**El Presidente:** No habiendo ningún ruego a tratar, gracias a todos por su asistencia y se levanta la sesión.

Gracias.

*(Finaliza la sesión a las dieciséis horas y treinta y nueve minutos).*